

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18253** *ON-LAN SERVEIS GENERALS 2005, SOCIEDAD LIMITADA*

Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante), Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución número 000220/2008 de este Juzgado, seguido a instancia de María Lucila Garrelhas da Silva, contra la empresa On-Lan Serveis Generals 2005, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 22 de mayo de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 10.687,04 euros de principal, más 1.600,00 euros para intereses y 1.600,00 euros para costas. De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 22 de mayo de 2009.- Secretario Judicial: Juan Antonio García Lainez.

ID: A090041026-1